CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2020 JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio 2020 junto con el informe de auditoría de cuentas anuales

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2020:

Balance abreviado al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019 Memoria abreviada del ejercicio 2020

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al socio único de STARTUPXPLORE PFP, S.L.U.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de STARTUPXPLORE PFP, S.L.U. (la Sociedad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y, la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales abreviadas de la Entidad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión favorable sobre las mismas el 21 de mayo de 2020.





Responsabilidad del administrador único en relación con las cuentas anuales abreviadas

El administrador único es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el administrador único es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el administrador único tiene la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el administrador único.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el administrador único, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.





• Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el administrador único de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al administrador único de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del período actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUREN AUDITORES SP, S.L.P. Inscrita en el ROAC Nº S2347

Francisco Mondragón Peña Inscrito en el ROAC Nº 20649 15 de junio de 2021



CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO 2020

STARTUPXPLORE PFP, S.L.U. BALANCES ABREVIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Expresados en euros)

ACTIVO		2020	2019
ACTIVO NO CORRIENTE		103.603,65	0,00
Inmovilizado intangible	Nota 5	21.239,52	0,00
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Notas 6.2 y 14	82.364,13	0,00
ACTIVO CORRIENTE		149.568,67	229.517,37
Deudores comerciales y otras cuentas a cbrar		125.675,30	219.674,33
Clientes por ventas y Prestaciones de servicios	Notas 6.2 y 17	125.355,30	214.858,08
Otros deudores	Nota 10	320,00	4.816,25
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Notas 6.2 y 14	0,00	2.506,24
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Notas 6.1	23.893,37	7.336,80
TOTAL ACTIVO		253.172,32	229.517,37

STARTUPXPLORE PFP, S.L.U. BALANCES ABREVIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Expresados en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2020	2019
PATRIMONIO NETO		188.135,37	199.014,34
Fondos propios		188.135,37	199.014,34
Capital	Nota 9.1	145.000,00	145.000,00
Capital escriturado		145.000,00	145.000,00
		_	-
Resultados de ejercicios anteriores		401.554,98	323.422,95
Otras operaciones de socios	Nota 9.2	455.569,32	455.569,32
•			
Resultado del ejercicio	Nota 3	-10.878,97	-78.132,03
PASIVO CORRIENTE		65.036,95	30.503,03
Deudas a corto plazo	Nota 7.1	19.679,57	112,47
Deudas con entidades de crédito		19.567,10	0,00
Otroas deudas a corto plazo		112,47	112,47
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 7.1 y 14.1	414,20	1.837,66
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 7.1	44.943,18	28.552,90
Proveedores y otras cuentas a pagar		33.601,70	21.423,60
Otros acreedores		11.341,48	7.129,30
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		253.172,32	229.517,37

STARTUPXPLORE PFP, S.L.U. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019

(Expresados en euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		2020	2019
Importe neto de la cifra de negocio		158.730,48	123.398,78
Trabajos realizados por la empresa para su activo	Nota 5	21.239,52	0,00
Otros ingresos de explotación		0,00	2.962,13
Gastos de personal	Nota 11.a	-108.694,11	-125.960,72
Otros gastos de explotación	Nota 11.b	-81.925,40	-78.436,04
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		-10.649,51	-78.035,85
Gastos financieros		-229,46	-96,18
RESULTADO FINANCIERO		-229,46	-96,18
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-10.878,97	-78.132,03
RESULTADO DEL EJERCICIO		-10.878,97	-78.132,03

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2020

NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA SOCIEDAD.

a) Constitución y Domicilio Social

STARTUPXPLORE PFP, S.L.U. (en adelante "PFP" o "la Sociedad"), se constituye en Valencia, el 20 de diciembre de 2016 como Sociedad Limitada con duración indefinida. Se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Valencia. Con fecha 2 de noviembre de 2016 la Comisión Nacional del Mercado de Valores autorizó el proyecto de la constitución de la Plataforma de Financiación Participativa y finalmente se inscribe PFP en el Registro de Plataformas de Financiación Participativa con fecha 21 de abril de 2017 con el número de registro oficial 19.

Su domicilio social se encuentra establecido en la calle Salvà número 10, 2º B, de Valencia.

La Sociedad, desde el 20 de diciembre de 2016, está participada al 100% por Startup Ventures, S.L. con domicilio social en la calle Salvà número 10, 2° B, de Valencia. Está sociedad es la sociedad dominante del grupo y formulará cuentas anuales consolidadas en el ejercicio 2020.

b) Actividad

La Plataforma de Financiación Participativa se rige por lo dispuesto en la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial. Esta normativa regula, entre otros, los siguientes aspectos:

- 1. Las plataformas de financiación participativa deberán disponer en todo momento de:
 - a. Un capital social íntegramente desembolsado en efectivo de, al menos, 60.000 euros, o
 - b. un seguro de responsabilidad civil profesional, un aval u otra garantía equivalente que permita hacer frente a la responsabilidad por negligencia en el ejercicio de su actividad profesional, con una cobertura mínima de 300.000 euros por reclamación de daños, y un total de 400.000 euros anuales para todas las reclamaciones, o
 - c. Una combinación de capital inicial y de seguro de responsabilidad civil profesional, aval u otra garantía equivalente que dé lugar a un nivel de cobertura equivalente al de las letras a) y b) anteriores.
- 2. La Comisión Nacional del Mercado de Valores podrá exigir a las plataformas de financiación participativa que incumplan los requisitos previstos en este artículo, la presentación de un plan para retornar al cumplimiento, así como que introduzcan en el citado plan las mejoras necesarias en cuanto a su alcance y plazo de ejecución.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

a) Imagen Fiel

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020 se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, y el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por los que se modifica parte del Plan General Contable 2007, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

b) Principios Contables Aplicados

Las cuentas anuales abreviadas se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad. No se ha dejado de aplicar ningún principio contable obligatorio, así como tampoco ha sido necesario aplicar principios contables no obligatorios.

c) Moneda de presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales abreviadas se presentan expresadas en euros.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por el Administrador Único para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos intangibles.
- Deterioro de cuentas a cobrar.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias abreviadas futuras.

e) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, el Administrador Único presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance abreviado y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.

f) Elementos recogidos en varias partidas

Las cuentas anuales abreviadas no tienen elementos que se recojan en varias partidas del balance abreviado.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio al que corresponden las presentes cuentas anuales abreviadas no se han producido cambios en los criterios contables con respecto a los aplicados en el ejercicio anterior o anteriores.

h) Corrección de errores

El efecto de cualquier corrección de errores fundamentales se registra de la siguiente forma: el efecto acumulado al inicio del ejercicio se ajusta en reservas mientras que el efecto en el propio ejercicio se registra contra resultados.

La información comparativa del ejercicio anterior incluida en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020 no incluye ningún ajuste realizado como consecuencia de errores detectados en el ejercicio que correspondan a ejercicios anteriores.

NOTA 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO

La propuesta de aplicación del resultado del presente ejercicio formulada por el Administrador Único es la siguiente:

	2020
Base de reparto	
Beneficios (Pérdidas) obtenidas en el ejercicio	(10.878,97)
Aplicación	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(10.878,97)

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales Abreviadas para el ejercicio 2020, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre del ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada. En el presente ejercicio no se han reconocido "pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

Aplicaciones informáticas:

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web. La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

Los gastos de personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

b) Instrumentos financieros

Activos financieros

Se reconocen en el balance abreviado cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general los costes de la operación.

Préstamos y partidas a cobrar

Los activos financieros mantenidos por la Sociedad se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Corresponden a créditos (comerciales o no comerciales) originados por la Sociedad a cambio de suministrar efectivo, bienes o servicios y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Posteriormente se valoran a su "coste amortizado" reconociendo en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo. No obstante, lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan. El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento del reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas es, realizar una clasificación del nivel crediticio de sus clientes y de la recuperabilidad de los saldos pendientes de cobro, considerando las relaciones inter-grupo existentes, deteriorando el importe que la Dirección estima no recuperable.

Inversiones en el Patrimonio de Empresas del Grupo, Multigrupo, Asociadas y otras empresas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de lo que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se esperan que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Pasivos financieros

Son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se registra como menor valor del patrimonio neto hasta su cancelación o enajenación. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio se reconocen directamente en patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada.

c) Impuesto sobre beneficios

Startupxplore, PFP, S.L.U. tributa en régimen de declaración fiscal consolidada del Impuesto sobre Sociedades, siendo la sociedad dominante Startup Ventures, S.L. quien registra, en su caso, la deuda de las sociedades con la Hacienda Pública. Cada Sociedad del Grupo fiscal, se registra las correspondientes cuentas a cobrar y/o a pagar en función de las bases imponibles aportadas por cada sociedad a la base imponible consolidada y de la participación de cada una de ellas en el saldo líquido, en caso de que resulte impuesto a pagar.

El Impuesto sobre beneficios se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, según corresponda.

Los activos por impuesto diferido se reconocen únicamente en la medida en que resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

En cada cierre de balance se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance abreviado y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

d) <u>Ingresos y gastos</u>

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento rebaja en el precio u otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

e) Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance abreviado como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Los ajustes que surgen por la actualización de la provisión se registran como un gasto financiero conforme se van devengando. En el caso de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y siempre que el efecto financiero no sea significativo, no se efectúa ningún tipo de descuento.

Asimismo, la Sociedad informa, en su caso, de las contingencias que no dan lugar a provisión.

f) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

g) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

En el balance abreviado adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Sociedad espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación, que es de doce meses, considerándose no corrientes aquellos otros que no correspondan con esta clasificación.

h) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación laboral, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. El Administrador Único de la Sociedad no espera que se produzcan despidos significativos, por lo que las cuentas anuales abreviadas adjuntas no recogen ninguna provisión por este concepto.

NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento del inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2020 es el siguiente:

	31/12/2019	Altas	31/12/2020
Coste:			
Aplicaciones informáticas	-	21.239,52	21.239,52
	-	21.239,52	21.239,52
Amortización acumulada:			
Aplicaciones informáticas	-	-	-
	-	-	-
Inmovilizado Intangible, Neto	-	21.239,52	21.239,52

La Sociedad ha desarrollado en el ejercicio dos aplicaciones informáticas denominadas EscrowAccount y Desarrollo de verticales utilizando recursos propios.

La Sociedad ha activado dichos gastos incluyendo en la cuenta de resultados la partida de "Trabajos realizados por la empresa para su activo" por importe de 21.239,52 euros.

NOTA 6. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de activos financieros a largo plazo es el siguiente:

	Créditos, Derivados y otros		Tota	al
	31/12/2020 3	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 6.2)	82.364,13		82.364,13	
Total	82.364,13	-	82.364,13	

El detalle de activos financieros a corto plazo es el siguiente:

		Derivados tros	Total	
	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019
Efectivo y otros activos líquidos (Nota 6.1 a)	23.893,27	7.336,80	23.893,27	7.336,80
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 6.2)	125.675,30	217.364,32	125.675,30	217.364,32
Total	149.248,67	224.701,12	149.248,67	224.701,12

6.1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle de dichos activos a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

	Saldo a 31/12/2020	Saldo a 31/12/2019
Cuentas corrientes	23.893,37	7.336,80
Total	23.893,37	7.336,80

6.2) Préstamos y partidas a cobrar

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Saldo a 31/12/2020		Saldo a 3	1/12/2019
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Créditos por operaciones comerciales				
Clientes	-	88.554,61	-	34.131,54
Clientes empresas del Grupo (Nota 14)	-	36.800,69	-	180.726,54
Total créditos por operaciones comerciales	-	125.355,30	-	214.858,08
Créditos por operaciones no comerciales				
Créditos a empresas del grupo (Nota 14)	82.364,13	-	-	2.506,24
Total créditos por operaciones no comerciales	82.364,13	-	-	2.506,24
Total	82.364,13	125.355,30	-	217.364,32

Los créditos a empresas del grupo se componen del saldo pendiente de Startup Ventures, S.L. que se ha convertido en un crédito.

6.3) Otra información relativa a activos financieros

Clasificación por vencimientos

A cierre del ejercicio se acuerda firmar un contrato de préstamo entre sociedades del grupo para poder afrontar la deuda pendiente de 82.364,12 euros de años anteriores al ejercicio 2019.

El contrato lo firma el Administrador Único de la Sociedad. Se acuerda un plan de pagos de 2 años de carencia con un plan de pagos a 5 años pagaderos mensualmente a un tipo de interés de mercado. Se ha establecido un tipo de interés Euribor a 12 meses más un diferencial de 4 puntos.

Los activos financieros clasificados a corto plazo tienen vencimientos inferiores a 1 año.

NOTA 7. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de pasivos financieros a corto plazo es el siguiente:

	Deudas con entidades de crédito		de Derivados y otros		Total	
	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019
Débitos y partidas a pagar (Nota 6.1)	19.567,10	-	36.636,31	24.709,53	56.203,41	24.709,53
Total	19.567,10	-	36.636,31	24.709,53	56.203,41	24.709,53

Los pasivos financieros no incluyen los saldos con administraciones públicas por importe de 8.833,54 euros (5.793,50 euros en el ejercicio anterior).

7.1) <u>Débitos y partidas a pagar</u>

	Saldo a 31/12/2020		Saldo a 31/12/2020 Saldo a		Saldo a 3	31/12/2019
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo		
Por operaciones comerciales:						
Proveedores Empresas del Grupo (Nota 14)	-	33.601,70	-	21.423,60		
Otros acreedores	-	2.507,94	-	1.335,80		
Total saldos por operaciones comerciales	-	36.109,64	-	22.759,40		
Por operaciones no comerciales:						
Deudas con entidades de crédito	-	19.567,10	-	-		
Deudas con empresas del Grupo (Nota 14)	-	414,20	-	1.837,66		
Otras deudas	-	112,47	-	112,47		
Préstamos y otras deudas	-	20.093,77	-	1.950,13		
Total saldos por operaciones no comerciales	-	20.093,77	-	1.950,13		
Administraciones Públicas acreedoras	-	8.833,54	-	5.793,50		
Total Débitos y partidas a pagar	-	65.036,95	-	30.503,03		

7.2) Otra información relativa a pasivos financieros

Al cierre del ejercicio, y al igual que al cierre del ejercicio anterior, todos los pasivos financieros de la Sociedad tienen vencimientos inferiores a 1 año.

NOTA 8. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL SEGUNDA DE LA LEY 31/2014, DE 3 DE DICIEMBRE.

Conforme a lo indicado en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, y conforme a lo dispuesto en la resolución del 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de cuentas anuales abreviadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, esta información se muestra a continuación:

	2020	2019
	Días	
Periodo Medio de Pago a Proveedores	40	34,22

NOTA 9. FONDOS PROPIOS

9.1) Capital Social

Al 31 de diciembre de 2020 el capital social está representado por 145.000 participaciones sociales de 1 euro nominal cada una (145.000 en el ejercicio 2019) totalmente suscritas y desembolsadas. Estas participaciones gozan de iguales derechos políticas y económicos.

9.2) Otras aportaciones de socios

Durante el ejercicio 2020 el Socio Único no ha realizado aportaciones a la sociedad (205.653,63 euros en el ejercicio 2019).

9.3) Reservas

a) Reserva legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los Socios en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Reserva Legal no estaba dotada en su totalidad.

NOTA 10. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente, en euros:

	31/12/2020		31/12/2019	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
Corriente:				
Impuesto sobre el Valor Añadido	-	(3.106,45)	4.816,25	-
Retenciones por IRPF	-	(2.926,88)	-	(4.140,99)
Organismos de la Seguridad Social	-	(2.800,21)	-	(1.652,51)
	-	(8.833,54)	4.816,25	(5.793,50)

Situación fiscal

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por la Sociedad. No obstante, el Administrador único de la Sociedad considera que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Impuesto sobre beneficios

La sociedad tributa en el régimen de Consolidación Fiscal como sociedad dependiente, siendo la sociedad dominante Startup Ventures, S.L. El número de grupo fiscal concedido por la Administración tributaria es el 136/18.

Al cierre del ejercicio del 2020 la base imponible fiscal coincide con el resultado contable.

Las bases imponibles pendientes de aplicar son los siguientes:

BASES IMPONIBLES NEGATIVAS					
	Base				
	Imponible	Aplicado en			
Año origen	negativa	el ejercicio	Pendiente		
2017 (individual)	(73.317,91)	-	(73.317,91)		
2018 (grupo fiscal)	(250.105,04)	-	(250.105,04)		
2019 (grupo fiscal)	(78.132,03)	-	(78.132,03)		
2020 (grupo fiscal)	(10.878,97)	-	(10.878,97)		

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades no existe límite temporal para la recuperabilidad de dichas bases imponibles negativas, no obstante, el Administrador único considera que no se cumplen las condiciones para la activación de los créditos fiscales correspondientes. Los créditos fiscales generados desde la creación del grupo fiscal se mantienen con la sociedad dominante, Startup Ventures, S.L.

NOTA 11. INGRESOS Y GASTOS

a) Cargas Sociales

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada adjunta es la siguiente:

	2020	2019
Seguridad Social a cargo de la empresa Otros gastos sociales	18.716,67 255,74	27.942,09 255,74
Cargas sociales	18.972,41	28.197,83

La reducción del gasto de personal se debe a un proceso de reestructuración que se está realizando en la sociedad y en la sociedad dominante.

b) Otros gastos de explotación

La composición de este epígrafe de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias abreviada adjunta es la siguiente:

	2020	2019
Arrendamientos y cánones	-	-
Servicios de profesionales independientes	7.185,76	10.914,76
Primas de seguros	207,13	-
Servicios bancarios y similares	2.520,30	25
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	5.073,31	-
Suministros	21,86	-
Otros servicios	62.013,01	64.750,98
Total Servicios Exteriores	77.021,37	75.690,74
Otros tributos	306,03	1.545,30
Total Otros Tributos	306,03	1.545,30
Pérdidas por créditos incobrables	4.598,00	1.200,00
Total Pérdidas por Créditos Incobrables	4.598,00	1.200,00
Total Otros Gastos de Explotación	81.925,40	78.436,04

NOTA 12. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Sociedad no tiene activos de importancia ni ha incurrido en gastos relevantes destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

NOTA 13. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación por el Administrador Único de la Sociedad de estas cuentas anuales abreviadas, no se ha producido ni se ha tenido conocimiento de ningún otro hecho significativo digno de mención.

NOTA 14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

14.1) Saldos entre partes vinculadas

El detalle de los saldos mantenidos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se indica a continuación, en euros:

	Sociedad Dominante	31/12/2020 Socios y administradores	Total
A CONTRACTOR OF CONTRACTOR	00.04140		00.04.10
ACTIVO NO CORRIENTE	82.364,13	-	82.364,13
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	82.364,13	-	82.364,13
Cuenta corriente	82.364,13	-	82.364,13
ACTIVO CORRIENTE	36.800,69	-	36.800,69
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	36.800,69	-	36.800,69
Clientes por ventas y prestación de servicios	36.800,69	=	36.800,69
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	-	=	-
Cuenta corriente	-	=	-
PASIVO CORRIENTE	(34.015,90)	-	(34.015,90)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(33.601,70)	=	(33.601,70)
Proveedores a corto plazo	(33.601,70)	-	(33.601,70)
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	(414,20)	-	(414,20)
Cuenta corriente	(414,20)	-	(414,20)

	Sociedad Dominante	31/12/2019 Socios y administradores	Total
ACTIVO CORRIENTE	183.232,78	-	183.232,78
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	180.726,54	-	180.726,54
Clientes por ventas y prestación de servicios	180.726,54	-	180.756,54
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	2.506,24	-	2.506,24
Cuenta corriente	2.506,24	-	2.506,24
PASIVO CORRIENTE	(21.423,60)	(1.837,66)	(23.261,26)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(21.423,60)	` <u>-</u>	(21.423,60)
Proveedores a corto plazo	(21.423,60)	-	(21.423,60)
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	· -	(1.837,66)	(1.837,66)
Cuenta corriente	-	(1.837,66)	(1.837,66)

14.2) Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones más significativas efectuadas con partes vinculadas en los ejercicios 2020 y 2019 se detallan a continuación:

2020		2019		
Sociedad Dominante	Total	Sociedad Dominante	Total	
- (60.942,00)	- (60.942,00)	2.962,13 (64.693,00)	2.962,13 (64.693,00)	
	Sociedad Dominante	Sociedad Total Dominante	Sociedad Dominante Total Sociedad Dominante 2.962,13	

14.3) Saldos y transacciones con el Administrador Único y Alta Dirección

El Administrador Único no ha devengado importe alguno en concepto de sueldos y salarios durante el presente ejercicio ni el ejercicio anterior.

No hay importe facturado por la alta dirección durante el ejercicio 2020 y 2019.

Durante el ejercicio 2019 el personal considerado como alta dirección fue traspasado a la sociedad dominante Startup Ventures, S.L.

Otra información referente al Consejo Órgano de Administración

A efectos del artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, en su redacción modificada por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, el Administrador Único a la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas ha manifestado que no se encuentra en ninguna de las situaciones de conflicto, directo o indirecto, que él o personas vinculadas a él pudieran tener con el interés de la Sociedad.

NOTA 15. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2020 y 2019, distribuido por categorías, es el siguiente:

		2020		2	2019	
	Hombres	Mujeres	Total	Hombre	Mujeres	Total
Titulado superior	-	-	-	2	0,87	2,87
Titulado medio	-	-	-	-	-	-
Jefe superior	-	-	-	-	1	1
Analista	2	-	2	1	-	1
Programador	1	-	1	1	-	1
Administrativo	-	-	-	-	-	-
Operador	-	-	-	-	-	-
		-	-			
Total plantilla media	3	-	3	4	1,87	5,87

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad no tiene contratado ningún trabajador con una discapacidad igual o superior al 33%.

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

En cumplimiento de la normativa mercantil, el Administrador Único de Startupxplore PFP, S.L.U. formula las Cuentas Anuales Abreviadas correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 que se componen de las adjuntas hojas número M-1 a M-20.

Valencia, 31 de marzo de 2021 El Administrador Único

Ignació Ormeño Torregrosa